SESIONES ORDINARIAS

2024

ORDEN DEL DÍA Nº 514

Impreso el día 18 de octubre de 2024

Término del artículo 113: 29 de octubre de 2024

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Trayectoria** de la Escuela Superior de Danzas Nativas "El Ceibo", del municipio de San Vicente, provincia de Misiones. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Ruíz**. (4.298-D.-2024.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Ruíz, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara a la Escuela Superior de Danzas Nativas "El Ceibo", con una trayectoria de 33 años en el municipio de San Vicente, Misiones, otorgando títulos de validez provincial y nacional, y a su vez brindando un espacio de contención y formación profesional donde se acerca la cultura a sus estudiantes; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 15 de octubre de 2024.

Silvana M. Ginocchio. – Hernán Lombardi. – María F. Araujo. – María C. Ibañez. – Marcela Antola. – Jorge N. Araujo Hernández. – Nancy Ballejos. – Ana C. Gaillard. – Mónica Macha. – Gisela Marziotta. – Marcela F. Passo. – Gabriela Pedrali. – Natalia S. Sarapura. – Pablo Todero. – Eduardo F. Valdés. – Luana Volnovich. – Pablo Yedlin.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara a la Escuela Superior de Danzas Nativas "El Ceibo", con una trayectoria de 33 años en el municipio de San Vicente, Misiones, otorgando títulos de validez provincial y nacional, y a su vez brindando un espacio de contención y formación profesional donde se acerca la cultura a sus estudiantes.

Yamila Ruíz.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Ruíz por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara a la Escuela Superior de Danzas Nativas "El Ceibo", con una trayectoria de 33 años en el municipio de San Vicente, Misiones, otorgando títulos de validez provincial y nacional, y a su vez brindando un espacio de contención y formación profesional donde se acerca la cultura a sus estudiantes. Luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente.

Silvana M.Ginocchio.

